



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: DG/UT/0184/2021
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 03 de septiembre de 2021

C. SALVADOR REYES FLORES
DIRECTOR GENERAL DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, le informo que, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en ejercicio de sus funciones garantiza el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; brindando asesorías a los Servidores Públicos del Organismo, así como apoyo Técnico para el manejo de las plataformas digitales (IPOMEX y SAIMEX) diseñadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), aunado a diversos cursos y capacitaciones de actualización en materia de Transparencia entre los que destaca la participación en el curso “Como elaborar el proyecto de entrega recepción”

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

C.c.p . Expediente